

## PROYECTO DE DECLARACIÓN

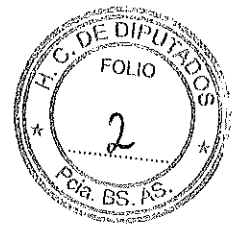
LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

### DECLARA:

Su preocupación por el presunto desvío de fondos desde la Unidad de Gestión Local de la obra social PAMI hacia el Poder Ejecutivo de la municipalidad de Hurlingham, para la construcción del Centro de Jubilados y Pensionados San Javier y el Centro de Jubilados y Pensionados Güemes, ambos ubicados en el partido de Hurlingham, de la provincia de Buenos Aires.

Dra. MARIA EUGENIA BRIZZI  
DIPUTADA

Bloque Juntos por el Cambio  
HCD Diputada Pcia. De Buenos Aires



## FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objeto resaltar la preocupación por el presunto desvío de fondos desde la Unidad de Gestión Local de la obra social PAMI hacia el Poder Ejecutivo de la municipalidad de Hurlingham, para la construcción del Centro de Jubilados y Pensionados San Javier y el Centro de Jubilados y Pensionados Güemes

Según el informe realizado por el programa televisivo "Periodismo para Todos" el presunto desvío sería de entre 40 y 50 millones de pesos en la construcción de centros para los afiliados y actividades destinadas al esparcimiento de adultos mayores del municipio de Hurlingham durante la pandemia.

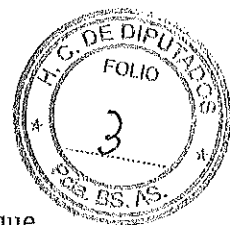
A su vez, el informe expone que ninguno de los dos centros bajo cuestión funcionan. El Centro de Jubilados y Pensionados "San Javier", de acuerdo al acta constitutiva y a la carta de cesión del inmueble por parte de la propietaria que "donaba" el lugar para el proyecto, figura en una dirección que no existe. Para este espacio se giraron 6 millones y medio de pesos. Algo similar sucede con el Centro de Jubilados y Pensionados "Güemes". En este caso, la dirección existe, pero dentro del lugar no funciona nada que se asemeje a un centro de jubilados. En esta oportunidad, se giraron 13 millones de pesos.

Otra de las políticas públicas por las cuales el PAMI giro plata al Poder Ejecutivo de Hurlingham es la denominada "llamadores". El objetivo es llamar por teléfono a afiliados del PAMI e indagar sobre sus necesidades. Para esto, la municipalidad recibió 7.300.500 de pesos.

Los fondos públicos deben ser utilizados de manera eficiente y en beneficio de la ciudadanía. Los hechos mencionados anteriormente exigen transparencia por parte de los distintos actores del Estado, para que los recursos cumplan con el objetivo de fortalecer la integración social y promuevan el bienestar de nuestros adultos mayores.

En base a lo mencionado, es de suma necesidad que la entrega de fondos por parte de la Obra Social PAMI sean destinados a los Centros de Jubilados y pensionados que realmente lo necesitan y trabajan diariamente en ofrecer cursos de capacitación gratuitos y cumplen el rol principal, de hacer que los adultos se encuentren integrados, respetados, queridos y contenidos en un grupo social que a la vez interactúa con otros grupos y sectores sociales.

EXPTE. D- 2846 122 - 23



Por los motivos expuestos es que solicito a las Diputadas y los Diputados que integran esta Honorable Cámara acompañen con su voto el presente proyecto de preocupación.

Dra. MARIA EUGENIA BRIZZI  
DIPUTADA

Bloque Juntos por el Cambio  
HCD Diputada Pcia. De Buenos Aires